

## INFORME DE PRECIOS REFERENCIALES

### Guía de Práctica Clínica

#### Ataque cerebrovascular isquémico en personas de 15 años y más, 2018

**Pregunta T3. En personas mayores de 15 años con ataque cerebrovascular (ACV) isquémico aguda ¿Se debe realizar cierre del foramen oval permeable MÁS tratamiento antitrombótico en comparación a realizar sólo tratamiento antitrombótico?**

Uno de los factores a considerar para formular una recomendación en Guías de Práctica Clínica con la metodología *Grading of Recommendations Assessment, Development and Evaluation* es el uso de recursos, los cuales se deben evaluar analizando la capacidad de oferta en la red y los costos requeridos para implementar la recomendación<sup>1</sup>.

#### PRECIOS REFERENCIALES

A continuación, se muestran los precios referenciales de realizar cierre del foramen oval permeable MÁS tratamiento antitrombótico y realizar sólo tratamiento antitrombótico, con el objetivo de que el equipo elaborador de la guía se pronuncie al respecto. No deben ser utilizados con otros fines.

Tabla N°1. Precios referenciales\*

Ítem	cierre del foramen oval permeable MÁS tratamiento antitrombótico	tratamiento antitrombótico
Cirugía-de complejidad menor: incluye comunicación interauricular simple, estenosis pulmonar valvular, estenosis mitral o similar	\$1.395.520 <sup>2</sup> \$ 340.000 <sup>3</sup>	-----
Dispositivo Amplatzter		
Tratamiento antitrombótico**:		
Ácido acetilsalicílico 100 mg <sup>1</sup>	\$ 10,71 <sup>1</sup>	\$ 10,71 <sup>1</sup>
Clopidogrel 75 mg <sup>3</sup>	\$ 123,76 <sup>3</sup>	\$ 123,76 <sup>3</sup>
<b>Total</b>	<b>Variable según medicamento utilizado y duración del tratamiento</b>	<b>Variable según medicamento utilizado y duración del tratamiento</b>

\*El porcentaje de cobertura del seguro de salud sobre el precio de la(s) prestación (es) sanitaria(s), dependerá del tipo de seguro de cada paciente.

\*\* Precio por comprimido o por ampolla.

<sup>1</sup> Ministerio de Salud de Chile. Manual Metodológico Desarrollo de Guías de Práctica Clínica. Gobierno de Chile. Santiago; 2014.

**Referencias:**

1. Precio CENEBAST.
2. Arancel MAI
3. Mercado público